

15 Encuentro de ECONOMISTAS DE BOLIVIA

13 y 14 de octubre de 2022



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

“Dilemas contemporáneos de la política económica y el trade off entre estabilidad de precios y recuperación económica”

El Banco Central de Bolivia (BCB) convoca a profesionales bolivianos y extranjeros¹, egresados y estudiantes de últimos cursos de la carrera de economía o ramas afines², a presentar investigaciones para participar en el Decimoquinto Encuentro de Economistas de Bolivia (15EEB), que se llevará adelante los días **13 y 14 de octubre de 2022** en modalidad semipresencial.

TEMA CENTRAL

“Dilemas contemporáneos de la política económica y el trade off entre estabilidad de precios y recuperación económica”

CATEGORÍAS:

Los interesados podrán presentar al 15EEB documentos de investigación redactados en castellano o inglés, con fundamento teórico y metodológico bajo las siguientes categorías:

Categoría tema central: Los documentos de investigación presentados deberán contener análisis cuantitativos y cualitativos acerca del tema central considerando las siguientes **líneas de investigación**:

1. Evaluación de la dinámica inflacionaria, empleo y ciclos económicos.
2. Oportunidades y desafíos de la sustitución de importaciones para el crecimiento, estabilidad y sostenibilidad.
3. Cambio climático y sus efectos en la recuperación económica.
4. El rol del Estado frente a la pandemia: Lecciones y desafíos hacia una recuperación económica sostenible.
5. Política monetaria convencional y no convencional y su relación con la recuperación económica.
6. Hechos históricos económicos, lecciones aprendidas y prospectiva para la recuperación económica.

Categoría abierta a otros temas vinculados con la economía: Los documentos de investigación presentados bajo esta categoría deberán contener análisis cuantitativos y cualitativos asociados a cualquier área temática de la ciencia económica o ramas afines.

Categoría historia y pensamiento económico: Los documentos de investigación presentados bajo esta categoría deberán contener análisis cuantitativos y/o cualitativos asociados a cualquier área temática de la historia y pensamiento económico.

Categoría investigaciones de posgrado: Los documentos de investigación presentados bajo esta categoría deberán contener análisis cuantitativos y cualitativos asociados a cualquier área temática de la ciencia económica o ramas afines.

Categoría investigaciones de pregrado: Los documentos de investigación presentados bajo esta categoría deberán contener análisis cuantitativos y cualitativos asociados a cualquier área temática de la ciencia económica o ramas afines.

CONCURSO DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y PREMIOS

Categoría tema central. Se premiarán a los tres mejores trabajos:

- 1er premio: Bs35.000
- 2do premio: Bs25.000
- 3er premio: Bs20.000

Categoría abierta a otros temas vinculados con la economía. Se premiarán a los tres mejores trabajos:

- 1er premio: Bs20.000
- 2do premio: Bs15.000
- 3er premio: Bs10.000

Categoría historia y pensamiento económico. Se premiarán a los dos mejores trabajos:

- 1er premio: Bs15.000
- 2do premio: Bs12.000

Categoría investigaciones de posgrado. Se premiarán a los dos mejores trabajos:

- 1er premio: Bs15.000
- 2do premio: Bs12.000

Categoría investigaciones de pregrado. Se premiarán a los dos mejores trabajos:

- 1er premio: Bs12.000
- 2do premio: Bs10.000

Los ganadores de los premios en cada categoría serán anunciados en la página web del Encuentro de Economistas de Bolivia, <http://eeb.bcb.gob.bo/>.

PARTICIPANTES (AUTOR O COAUTORES)

Los investigadores deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. **Categoría tema central.** Podrán participar **personas naturales de nacionalidad boliviana, sean residentes o no residentes**, que cuenten con título profesional emitido con anterioridad a la fecha límite de solicitud de participación.
2. **Categoría abierta a otros temas vinculados con la economía.** Podrán participar **personas naturales de nacionalidad boliviana o extranjera**, que cuenten con título profesional emitido con anterioridad a la fecha límite de solicitud de participación.
3. **Categoría historia y pensamiento económico.** Podrán participar **personas naturales de nacionalidad boliviana, sean residentes o no residentes**, que cuenten con título profesional emitido con anterioridad a la fecha límite de solicitud de participación.
4. **Categoría investigaciones de posgrado.** Podrán participar **personas naturales de nacionalidad boliviana, sean residentes o no residentes**, en condición de estudiantes regulares, egresados o recientemente titulados a partir de 2018, de un programa de maestría o doctorado en economía o ramas afines en una universidad del país o del exterior.
5. **Categoría investigaciones de pregrado.** Podrán participar **personas naturales de nacionalidad boliviana, sean residentes o no residentes**, en condición de estudiantes de últimos cursos, egresados o recientemente titulados a partir de 2018, de la carrera de economía o ramas afines en una universidad del país o del exterior.

FECHAS LÍMITE

REGISTRO DE TÍTULOS DE INVESTIGACIONES

Todas las categorías

18 de julio de 2022: registro de títulos de los documentos de investigación en la página web del evento (<http://eeb.bcb.gob.bo/>) para la generación del código de documento. En adelante, su documento será identificado por dicho código.

ENVÍO DE DOCUMENTOS CONCLUIDOS

Categorías tema central, abierta a otros temas vinculados con la economía e historia y pensamiento económico.

1 de agosto de 2022: presentación de los documentos de investigación finales, fotocopia simple de título profesional y carta de solicitud de participación en el concurso de investigaciones.

Categoría investigaciones de posgrado

1 de agosto de 2022: presentación del documento de investigación final, y según corresponda:

- Estudiantes: Certificado de notas o carta emitida por la universidad que avale la condición de alumno regular del programa.
- Egresados: Carta emitida por la universidad que avale la condición de alumno egresado del programa.
- Recientemente titulados: Carta firmada por el tutor o director del programa indicando la aprobación de la defensa.

Categoría investigaciones de pregrado

1 de agosto de 2022: presentación del documento de investigación final, y según corresponda:

- Estudiantes: Kardex académico avalado por la instancia correspondiente.
- Egresados: Carta firmada por el director de carrera que avale la condición de alumno egresado.
- Recientemente titulados: Carta firmada por el director de carrera indicando la aprobación de la defensa.

El documento final con el código asignado y la documentación requerida según categoría deberán ser cargados en formato PDF hasta las fechas señaladas en la página web del EEB, <http://eeb.bcb.gob.bo/>.

TODAS LAS CATEGORÍAS

- Los participantes deberán cumplir con los procedimientos de registro (envío de la carta de solicitud, formularios y otros) que no se encuentran detallados en la presente convocatoria pero pueden ser recabados en la página web del EEB.
- El contenido de los documentos (letra, gráficos, cuadros o esquemas) deben ser legibles, siguiendo la guía de estilo de la Revista de Análisis del BCB.
- Los participantes podrán **decidir si formarán parte o no** del concurso de documentos de investigación. Si deciden participar, los documentos presentados **no podrán participar en otros concursos** de investigación, conferencias, seminarios, talleres y otras actividades académicas de difusión, desde la fase de registro de títulos hasta la finalización del 15EEB. Si deciden no participar, y el documento fue seleccionado, podrán exponer su trabajo en el 15EEB.
- **Los servidores públicos del BCB y sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán concursar en ninguna categoría**, no obstante, podrán enviar sus documentos los cuales serán calificados y podrán ser seleccionados para su exposición y/o publicación.
- Los ganadores de todas las categorías, así como los mejores trabajos seleccionados, **deberán exponer sus resultados en sesiones paralelas** en castellano. Los trabajos de los investigadores del BCB contarán con una sala específica para su presentación.
- En la segunda semana del mes de abril, la comisión llevará adelante la sesión informativa donde se explicará a los investigadores las consideraciones generales para la elaboración de documentos de investigación y participación en el concurso.
- El autor o los autores de los documentos de investigación pueden presentar solamente un trabajo al concurso.

SELECCIÓN DE DOCUMENTOS

La **comunicación a los autores**, acerca de los documentos de investigación ganadores y seleccionados para su exposición en el 15EEB, se realizará hasta **finales del mes de septiembre de 2022**.

Los trabajos que no cumplan con las fechas, requisitos y procedimientos no serán considerados. **Asimismo, se utilizará un software especializado que determinará la originalidad de los documentos concursantes; si el reporte determina la existencia de plagio, los documentos serán descalificados.**

El concurso de documentos de investigación contará con un jurado calificador conformado por profesionales de reconocida trayectoria profesional y/o académica.

PUBLICACIÓN DOCUMENTOS

El BCB seleccionará entre los trabajos ganadores a aquellos que considere relevantes para publicarlos en la página web del BCB o en otras publicaciones que estime pertinentes.

Los autores de las investigaciones seleccionadas como ganadoras, previamente, deberán firmar un documento a través del cual cederán al BCB sus derechos de publicación.

REGISTRO DE OYENTES

Para la participación como oyente se deberá llenar el registro disponible en la página web del evento <http://eeb.bcb.gob.bo/> a partir del **1 de junio de 2022**. El número de participantes bajo esta modalidad será limitado y se considerará el orden de registro. Se otorgarán certificados de participación a los asistentes. Las consultas específicas pueden dirigirse al correo electrónico eeb@bcb.gob.bo.

La Paz, abril de 2022

¹ La participación de profesionales extranjeros se considera solo en la categoría abierta a otros temas vinculados con la economía del concurso de documentos de investigación.
² Se considera a las carreras de Ingeniería Económica, Ingeniería Financiera e Ingeniería Comercial.